

JORNADAS **DE ANÁLISIS** **SOBRE ACCESO** **Y ADMISIÓN DE** **LOS ESTUDIANTES** **INTERNACIONALES** **A GRADO**

El pasado 16 de enero el Servicio Español Para la Internacionalización de la Educación (SEPIE) y la Universidad Carlos III de Madrid (UC3M) organizaron una jornada de análisis sobre las actuales estructuras administrativas y legales para el acceso y admisión de estudiantes internacionales en España. A este evento, celebrado en el campus Puerta de Toledo de la UC3M, contó con la participación de más 300 personas y 70 universidades del sistema universitario español en formato presencial y online.

Europa se considera un polo global de conocimiento, posición que debe mantenerse gracias a la atracción continua de talento internacional, donde las universidades desempeñan un papel primordial. A pesar de que España lidera programas de internacionalización universitaria, como Erasmus+ y Alianzas de Universidades Europeas, el porcentaje de estudiantes internacionales en programas de Grado es inferior al de otros países europeos, (aproximadamente el 4 % en general, reduciéndose al 1 % en universidades públicas). Estas cifras se encuentran entre las más bajas en la OCDE y la UE.

Con el objetivo de abordar el reto en aumentar estas cifras, se enfatizó la importancia de establecer procedimientos ágiles y eficaces que permitan a los estudiantes internacionales ser admitidos por las universidades españolas de manera oportuna. Se sugirió la posibilidad de implementar procedimientos de admisión temprana condicionada, siguiendo el ejemplo de otros países exitosos en este ámbito.

Durante la jornada, se destacó la importancia de diseñar una estrategia efectiva para atraer talento internacional, evidenciando beneficios económicos, demográficos, académicos y sociales. Se subrayó el impacto positivo en la economía (con un efecto multiplicador de 2,17 por cada euro invertido), la necesidad demográfica de universidades en regiones menos pobladas, la mejora académica mediante la búsqueda de talento internacional, el enriquecimiento social a través de competencias interculturales, y la positiva influencia en la reputación internacional y la imagen del país en *rankings* como QS o *Times Higher Education*.

El evento reunió a expertos en internacionalización universitaria de diversos países, así como a representantes de varias universidades españolas y autoridades de los ministerios competentes en la materia, tales como José Manuel Pingarrón Carrazón, secretario general de Universidades del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades; Margarita Lezcano-Mújica Núñez, subdirectora general de Relaciones Internacionales y Organos Colegiados; Alfonso Gentil Álvarez-Ossorio, director del SEPIE; Nicolás Javier Casas Calvo, director general de Universidades de Madrid y Ángel Arias Casas, rector de la UC3M.

Esta jornada se dividió en tres sesiones: la primera, denominada “El acceso y la admisión de estudiantes internacionales en la Universidad Carlos III de Madrid: un modelo innovador de referencia en España”, estuvo a cargo del director de la Escuela Internacional Carlos III, Álvaro Escribano.

La segunda sesión, bajo el título “El acceso y admisión a estudios de Grado para estudiantes internacionales en los principales centros globales de atracción de talento”, incluyó tres mesas redondas con la participación de representantes de los sectores industrial, institucional y educativo. Estas mesas abordaron temas como los sistemas de acceso a estudios de Grado para estudiantes internacionales y su impacto en la internacionalización

de los sistemas educativos. También se discutieron las modalidades de acceso y admisión a estudios de Grado en Estados Unidos y en Reino Unido, así como las modalidades de acceso y admisión de estudiantes internacionales en la Unión Europea.

Los expertos en la jornada señalaron que, en la mayoría de los países europeos y norteamericanos, no existe una prueba de acceso general para estudiantes internacionales, excepto en áreas específicas como la medicina. En muchos casos, la decisión de establecer dicha prueba recae en las instituciones educativas, y los marcos normativos son más ágiles y flexibles que en España. Además, utilizan plataformas informáticas entre octubre y abril para simplificar el proceso de admisión.

La última sesión se centró en el acceso y la admisión a estudios de Grado para estudiantes internacionales en España y constó de dos mesas redondas. La primera abordó la perspectiva de las universidades españolas sobre los sistemas de acceso y admisión, mientras que la segunda se enfocaba en las consideraciones académicas, legislativas y socioeconómicas relacionadas con este tema.

En general, los participantes expresaron una gran preocupación sobre el impacto de la prueba de acceso en las cifras de estudiantes internacionales de Grado. Además, con el nuevo procedimiento, se corre el riesgo de ser el país con menores niveles de internacionalización en estudios de Grado de toda la OCDE.



“ **El SEPIE y la Universidad Carlos III de Madrid analizaron las estructuras para el acceso de estudiantes internacionales en España, con más de 300 personas y 70 universidades participantes.** ”